



Con fecha 2 de marzo de 2021 han salido publicadas en el Boletín de la Provincia de Toledo las siguientes convocatorias de Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional en municipios de la provincia de Toledo (Talleres de Empleo):

- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES DE PUESTOS DE TRABAJO PARA **COORDINADORES** DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.
- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA FORMACIÓN DE LA “BOLSA” DE TRABAJO PARA **MONITORES** DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.
- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES DE PUESTOS DE TRABAJO PARA **AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN** DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.
- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA FORMACIÓN DE LA “BOLSA” DE TRABAJO PARA **PROFESORES** DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.
- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE **ALUMNOS-TRABAJADORES** DE LOS PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.

En Guadamur ha sido concedido el siguiente:

| NOMBRE | ESPECIALIDAD | TÍTULO | Nº ALUMNOS |
|--------------|------------------------------------|----------------------------|------------|
| GUARRAZAR IV | TRABAJOS AUXILIARES DE ARQUEOLOGÍA | CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD | 8 |

La participación en los procesos de Selección de los Programas de Recualificación y Reciclaje **NO EXIGE EL PAGO DE TASAS DE DERECHO DE EXAMEN** (por tanto, **NO HAY QUE GENERAR AUTOLIQUIDACIÓN**).

DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COVID-19, SE RECOMIENDA REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD DE MANERA TELEMÁTICA.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo (Hasta el día 12 de marzo de 2021)

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN:

Diputación Provincial de Toledo: 925 28 77 89 925 28 77 99 925 25 93 00